

Consejería de Educación

1270 *DECRETO 36/2009, de 2 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Patronaje y Moda.*

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, define la Formación Profesional como el conjunto de las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Asimismo, establece que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 149.1.30 y 7.^a de la Constitución española, y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad que constituirán las ofertas de Formación Profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la propia Ley, cuyos contenidos podrán ampliar las Administraciones educativas en el ámbito de sus competencias.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39 que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de Formación Profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo, dispone que sean las Administraciones educativas las que, respetando lo previsto en dicha norma y en las que regulen los títulos respectivos, establezcan los currículos correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.

El Gobierno ha aprobado el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas. El currículo del ciclo formativo de Patronaje y Moda que se establece por la Comunidad de Madrid en este Decreto pretende dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de los recursos humanos para la incorporación a su estructura productiva. Dicho currículo requiere una posterior concreción en las programaciones que el equipo docente ha de elaborar, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles que, en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro docente de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten a la competencia general del título.

En el proceso de elaboración de este Decreto ha emitido dictamen el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el artículo 2.1.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

En virtud de todo lo anterior, a propuesta de la Consejera de Educación, previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de abril de 2009,

DISPONE

Artículo 1

Objeto

El presente Decreto establece el currículo de las enseñanzas de formación profesional correspondientes al título de Técnico Superior en Patronaje y Moda, para su aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Artículo 2

Referentes de la formación

Los aspectos relativos a la identificación del título, el perfil y el entorno profesionales, las competencias, la prospectiva del título en el sector, los objetivos generales, los espacios necesarios para su desarrollo, los accesos y vinculación con otros estudios, la correspondencia de módulos profesionales con las unidades de competencia

incluidas en el título, y las titulaciones equivalentes a efectos académicos, profesionales y de docencia, son los que se definen en el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Artículo 3

Módulos profesionales del ciclo formativo

Los módulos profesionales que constituyen el ciclo formativo son los siguientes:

1. Los incluidos en el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, es decir:

- a) Elaboración de prototipos.
- b) Empresa e iniciativa emprendedora.
- c) Materiales en textil, confección y piel.
- d) Moda y tendencias.
- e) Patronaje industrial en textil y piel.
- f) Procesos en confección industrial.
- g) Técnicas en confección.
- h) Análisis de diseños en textil y piel.
- i) Formación y orientación laboral.
- j) Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Industrialización y escalado de patrones.
- l) Organización de la producción en confección industrial.
- m) Proyecto de patronaje y moda.
- n) Formación en centros de trabajo.

2. El siguiente módulo profesional propio de la Comunidad de Madrid:

- Inglés técnico para grado superior.

Artículo 4

Currículo

1. La contribución a la competencia general y a las competencias profesionales, personales y sociales, los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones pedagógicas del currículo para los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1, son los definidos en el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio.

2. Los contenidos de los módulos profesionales “Elaboración de prototipos”, “Empresa e iniciativa emprendedora”, “Materiales en textil, confección y piel”, “Moda y tendencias”, “Patronaje industrial en textil y piel”, “Procesos en confección industrial”, “Técnicas en confección”, “Análisis de diseños en textil y piel”, “Formación y orientación laboral”, “Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental”, “Industrialización y escalado de patrones” y “Organización de la producción en confección industrial” se incluyen en el Anexo I de este Decreto.

3. Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y las orientaciones pedagógicas del módulo profesional relacionado en el artículo 3.2, son los que se especifican en el Anexo II de este Decreto.

Artículo 5

Organización y distribución horaria

Los módulos profesionales de este ciclo formativo se organizarán en dos cursos académicos. La distribución en cada uno de ellos, su duración y la asignación horaria semanal se concretan en el Anexo III.

Artículo 6

Evaluación, promoción y acreditación

La evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este Decreto se atenderá a las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación.

Artículo 7

Profesorado

1. Las especialidades del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Enseñanza Se-

cundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, según proceda, con atribución docente en los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1, son las establecidas en el Anexo III.A) del Real Decreto 954/2008. Las titulaciones requeridas al profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras Administraciones distintas de las educativas para impartir dichos módulos son las que se concretan en el Anexo III.C) del referido Real Decreto.

2. Las especialidades y, en su caso, las titulaciones del profesorado con atribución docente en el módulo profesional incluido en el artículo 3.2, son las que se determinan en el Anexo IV de este Decreto.

Artículo 8

Definición de espacios

La superficie mínima de los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo se establece en el Anexo V de este Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Normas de desarrollo

Se autoriza a la Consejería de Educación para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Calendario de aplicación

En cumplimiento de lo establecido en la disposición final segunda del Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan las enseñanzas mínimas, en el año académico 2009-2010 se implantarán las enseñanzas correspondientes al curso primero del currículo que se determina en el presente Decreto, y en el año 2010-2011 las del segundo curso. Paralelamente, en los mismos años académicos, dejarán de impartirse las correspondientes al primero y segundo curso de las enseñanzas establecidas en el Real Decreto 761/1994, de 22 de abril, que definió el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Patronaje y las establecidas en el Real Decreto 760/1994, de 22 de abril, que definió el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Entrada en vigor

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 2 de abril de 2009.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

ANEXO I

RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DURACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CURRÍCULO

Módulo Profesional 01: Elaboración de prototipos (Código 0284)

CONTENIDOS (DURACIÓN 100 HORAS)

Definición de fases para la obtención de prototipos.

- Fases para la confección de los prototipos.
- Control de parámetros: Documentación y fichas técnicas, análisis del modelo, disposición de patrones.
- Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos.
- Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.

Elaboración de prototipos

- Información técnica: Especificaciones técnicas, y selección del procedimiento.
- Características generales del proceso de confección.

- Reconocimiento de los patrones de un artículo.
- Distribución de patrones.
- Estudios de corte.
- Aplicación de las técnicas de confección.
- Aplicación de técnicas de acabado
- Control del proceso:
 - Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones.
 - Método de recogida de datos y muestras.
- Prototipos para la confección de blusas, vestidos, pantalones, chaquetas, abrigos, entre otros.

Pruebas de prototipos

- Tablas de control.
- Adecuación de los ajustes: Al uso, funcionalidad, criterio estético, estabilidad dimensional, apariencia exterior.
- Criterios: Determinación de ajustes y adaptaciones, rectificaciones y marcas, registro de cambios.
- Validación del prototipo (patrón del modelo).

Criterios y procedimientos para la evaluación de prototipos

- Fichas técnicas de control.
- Parámetros para la valoración.
- Desviaciones y defectos en prototipos.
- Características que pueden ser cuantificadas: Por atributos y por variables.
- Medidas correctoras: Tablas de medidas, patrones y materiales.
- Comprobación del ajuste del patrón del modelo: Adecuación del material a los ajustes del patrón y adecuación de tallaje.

Verificación y análisis de prototipos

- Evaluación de prendas y artículos en todos sus aspectos: Análisis estético-anatómico y análisis funcional: Adecuación al uso y confortabilidad.
- Procedimientos de ajuste: Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.
- Registro de anomalías y propuestas de mejora.
- Presentación de resultados: Interpretación fiel del artículo y validación del patrón para ejecutar la fabricación.
- Registro de documentos.

Módulo Profesional 02: Empresa e iniciativa emprendedora (Código 0289)

CONTENIDOS (DURACIÓN 65 HORAS)

Iniciativa emprendedora

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: Iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: La idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

La empresa y su entorno

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del balance social de la empresa: Empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

Creación y puesta en marcha de una empresa

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: En Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
 - Presentación de los promotores.
 - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en la creación de una empresa.
 - Forma jurídica.
 - Análisis del mercado.
 - Organización de la producción de los bienes y/o servicios.
 - Organización de los Recursos Humanos.
 - Plan de marketing.
 - Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
 - Gestión de ayuda y subvenciones.
 - Documentación de apertura y puesta en marcha.

Función económico-administrativa

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.
- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

Función comercial

- Concepto de Mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del Mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Marketing mix: Precio, producto, promoción y distribución.

Los recursos humanos en la empresa

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de Mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector.

Módulo Profesional 03: Materiales en textil, confección y piel (Código 0276)

CONTENIDOS (DURACIÓN: 150 HORAS)

Identificación de los materiales

- Clasificación: Base proteínica, base celulósica, transformación y síntesis química.
- Normativa y simbología.
- Características y propiedades físicas y químicas de las materias textiles. Denominaciones comerciales para las distintas materias textiles.
- Procesos de obtención de las materias textiles. Transformación producto/s de partida hasta producto final. Esquemas.
- Identificación y valoración en la composición de las materias textiles por medio de ensayos físicos: Microscopio, estereoscopio, entre otros; químicos: Reactividad a la combustión, marcha analítica, etcétera.
- Estructuras y parámetros en el diseño de materias textiles:
 - Hilos para tejidos planos y de punto.
 - Tejidos de calada: Ligamentos fundamentales y derivados.
 - Género de punto: Por recogida y por urdimbre.
- Características fundamentales para otras materias textiles: Fibras, telas no tejidas, recubrimientos, etcétera.

- Aplicaciones de las materias y productos textiles.
- Identificación de los defectos de las materias y productos textiles.

Análisis de muestras de materias y productos

- Identificación y medición de los parámetros de las materias y productos textiles a través de análisis cualitativos y cuantitativos.
- Ensayos de verificación de las propiedades:
 - Pruebas dinámicas: Resistencia y elasticidad.
 - Pruebas de lavado: Estabilidad dimensional y pérdida de peso.
 - Pruebas de abrasión: Comportamiento al uso.
 - Pruebas de reventamiento: Resistencia a la rotura.
 - Pruebas de medida y espesor: Tamaño, grosor de las pieles, etcétera.
- Ensayo de verificación de parámetros:
 - Pruebas de medida: Finura, longitud y peso.
 - Pruebas instrumentales específicas: Grosor y título.
 - Pruebas de torsiómetro: Sentido y valores de torsión.
 - Solideces de las tinturas: Pruebas al planchado, al lavado, al frote, a la luz, entre otros.
 - Pruebas instrumentales de coordenadas cromáticas: Color.
 - Otras variables: Tacto, caída, etcétera.
- Conveniencia de estos ensayos en relación a la materia textil objeto de verificación, y la procedencia o destino de su aplicación. Medición y valores.
- Tratamiento de datos.
- Criterios de selección en función de la medición a realizar, instalación, ajuste, calibración y lectura en los instrumentos de medida utilizados para el análisis de los diferentes materiales. Método de trabajo.
- Técnicas de muestreo. Anotación de datos y elaboración de fichas o documentos.
- Normas aplicadas al análisis de materias y productos textiles. Normas textiles de aplicación UNE-EN-ISO en los ensayos u otras normas.
- Ensayos de identificación de materias textiles:
 - Fibras: Diferenciación cualitativa y cuantitativa.
 - Hilos: Estructura y destino de aplicación.
 - Tejidos planos: Tipo de estructura y destino de aplicación.
 - Tejidos de género de punto: Tipo de estructura y destino de aplicación.
 - Piel y cuero: Clase y destino de aplicación.
 - Recubrimientos y no tejidos: Composición y destino de aplicación.
- Equipos e instrumentos de medición y ensayo: Instrucciones de calibrado y mantenimiento.
- Procedimiento de extracción de muestras, elaboración de probetas, normas en la realización de ensayos.
- Procedimientos de análisis, evaluación y tratamiento de resultados. Elaboración de informe o documento sobre el ensayo.
- Normativa de seguimiento en el ensayo.
- Prevención de riesgos personales, materiales y ambientales.
- Procedimientos de orden y limpieza en los análisis y ejecución de los ensayos.

Identificación de tipos de pieles

- Naturaleza y características de pieles y cueros:
 - Estructura e histología de la piel.
 - Partes superficiales: Cuello, falda, crupón.
- Composición química de la piel.
- Tratamientos previos al proceso de curtición: Conservación y ribera, remojo, pelambre, calero, etcétera.
- Características y parámetros que influyen en el tratamiento.
- Proceso de curtición: Vegetal, cromo, aluminio, sustancias sintéticas.
- Operaciones posteriores al curtido: Escurrido, dividido, neutralizado y recurtido.
- Tintura y engrase: Colorantes tipo utilizados y métodos de tintura, parámetros, engrase y secado.
- Acabados, tipos y características: Abrillantables, termoplásticos, especiales.

- Parámetros.
- Principales características de las pieles curtidas: Poros, tacto superficial, grosor y superficie.
- Aplicaciones de las pieles y cueros.
- Realización de medidas sobre pieles y cueros: Espesor, superficie.
- Procedimientos de inspección. Defectos y repercusiones.
- Normas de calidad relativas a pieles y cueros. Normas nacionales, internacionales y otras normas no oficiales.
- Especificaciones y tolerancias.
- Pieles para peletería fina.

Selección de los tratamientos, aprestos, acabados y condiciones de almacenamiento de materias y productos

- Ennoblecimiento de las materias textiles: Función y características.
- Clasificación de los tratamientos: Mecánicos, químicos y térmicos.
- Aplicación de los tratamientos. Productos, máquinas y sistemas:
 - Aprestos modificantes/adicionantes. Tipos y efectos.
 - Teñidos y blanqueo. Colorantes y productos utilizados. Tipos y efectos obtenidos en los diferentes materiales.
 - Acabados. Efectos y máquinas: Calandrado, sanforizado, perchado, esmerilado, tundido, tumbleado...
- Características y propiedades conferidas a las materias y productos textiles.
- Métodos para la identificación de los acabados.
- Defectos más comunes.

Identificación de textiles técnicos

- Características de los materiales de los textiles técnicos: Fibras de uso técnico y fibras de altas prestaciones
- Aplicación de los textiles técnicos: Indumentaria, ropa laboral, deporte y textiles para uso médico, militar y otros.
- Sectores de aplicación: Confección, hogar, obra civil, industria, etcétera.
- Innovación de acabados. Nanotextiles.
- Materiales, sustancias y sistemas que intervienen en los productos inteligentes de confección y calzado. Funcionamiento.

Determinación de las condiciones de conservación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros

- Conservación y vida útil de las materias y productos:
 - Materias de textil según el estado de transformación del producto: Materia en fibra, hilado, tejido, indumentaria, etcétera.
 - Materias de piel y cuero según el estado de transformación: Piel fresca, piqueladas, curtidas, acabadas, en prenda, artículo, etcétera.
- Agentes que acortan o perturban la vida útil.
- Condiciones óptimas de permanencia y conservación: Humedad, temperatura, iluminación.
- Criterios de manipulación: Simbología.
- Criterios de almacenaje: Según almacén, materias, etcétera.
- Presentación comercial de las materias. Productos, pieles y cueros.
- Documentación básica de almacén: Pedido, albarán y factura, entre otros.
- Etiquetado de las materias, productos textiles, pieles y cueros.
- Normativa sobre el etiquetado: Etiquetado obligatorio, composición y denominaciones autorizadas, y etiquetado de envasado y comercialización.
- Riesgos laborales y normativa de seguridad. Simbología de manipulación y transporte de productos.

Módulo Profesional 04: Moda y Tendencias (Código 0264)

CONTENIDOS (DURACIÓN 125 HORAS)

Justificación y motivación de la indumentaria humana

- La indumentaria como necesidad de protección en relación al medio ambiente.
- Análisis del pudor como motivo moral en la vestimenta.
- El adorno y la ornamentación como factores estéticos.

- Diferenciación entre culturas.
- La indumentaria como indicador de “status” social y valoración.
- La vestimenta como agente facilitador en la integración en un círculo social determinado.
- La caracterización como pertenencia a un grupo (tribus urbanas, etcétera) a través de la indumentaria.

Identificación de las características de la indumentaria y su evolución

- Evolución de la indumentaria a través de la historia.
- La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.
- La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media: De la elegancia clásica a la Europa Medieval.
- La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del Siglo XIX: Del Renacimiento al reinado de la crinolina y el polisón.
- Factores que influyen en el modo de vestir en la historia de la humanidad. Análisis de los fenómenos políticos y militares que influyen en la evolución de la vestimenta.
- Movimientos culturales que han influido en la evolución. Otros factores: Económicos, sociales, etcétera.
- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral. Situación del contexto histórico: Primera guerra mundial; su repercusión en la moda.
- Diseños de moda actuales.
- Importancia de la confección a medida en la indumentaria: Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas: Individualidad, prendas personalizadas.
- Confección “ready to wear” (lista para llevar) y “prêt-à-porter”. Características funcionales y técnicas: Diseños sin personalizar.
- Las casas de modas. Aparición e importancia de la figura del diseñador.
- Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.
- Problemas en la confección de diseños “prêt-à-porter” y su solución.

Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos

- La revolución industrial: Proceso de producción mecanizada. Cambios en la sociedad y en la moda en el vestir.
- La revolución de la vestimenta con la aparición de la máquina de coser y sus consecuencias: Las tallas, la producción en serie.
- El avance de las nuevas tecnologías: La división del trabajo, el incremento de la producción de bienes materiales, la reducción de la cantidad de trabajo...
- La división del año en temporadas para vestir: Primavera-verano, otoño-invierno.
- La aparición del concepto “moda”.
- Máquinas y utensilios que influyen en la moda en el vestir: Diseño de prendas y tejidos asistidos por ordenador.

Elaboración de paletas de color para la confección

- El color: Código fisiológico del color.
- Colores fundamentales. Círculo cromático.
- Color luz y color pigmento. Mezcla aditiva y sustractiva.
- Características del color: Tono, saturación, brillo, luminosidad.
- Gama cromática: Melódica, armónica, fría, cálida, quebrada.
- Color e iluminación.
- Temperatura del color: D50 y D65.
- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores: HSV, CMYK, RGB, pantone y CIE.
- Colorímetro y programas de colorimetría informatizados para la determinación de las coordenadas de un color para su utilización en los campos del textil y de la moda.
- Técnicas para la realización de composiciones de color: Proporciones, simetría, equilibrio y escalas.
- Aplicación de composiciones a objetos o ambientes.
- Psicología del color.
- Estudio y elaboración de “paletas” de color.

Elaboración de esbozos de prendas de vestir

- Signos, motivos, imágenes e inspiración de diseños que plasman materialmente una idea.
- Aplicación de combinación de colores inspirados en un tema.
- Realización de esbozos de moda teniendo en cuenta los distintos tipos.
- Proporciones de la figura humana en la realización de figurines: Cánones de proporcionalidad de la figura.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas: Piel, tejidos u otros materiales.
- Elaboración de glosarios de moda y textil para su aplicación en relación con las distintas prendas de vestir.

Identificación de tendencias

- El motivo como elemento inspirador en el planteamiento de una tendencia.
- Influencia de los acontecimientos en la inspiración de la indumentaria: Políticos, artísticos...
- Los medios de comunicación en la moda.
- La moda actual y los diseñadores. Seguimiento y análisis sobre las tendencias de los diseñadores destacados del momento: Nacionales e internacionales.
- Las tendencias clásicas: Primavera-verano, otoño-invierno.
- Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- Identificación de un estilo. Imagen de una marca asociada a una ideología.
- Recopilación, análisis y tratamiento de la información sobre las tendencias actuales obtenida a través de diferentes cauces: Salones monográficos, ferias de la moda, desfiles en pasarelas de moda, revistas técnicas, otros medios: Museos, hemerotecas, etcétera.

Módulo Profesional 05: Patronaje industrial en textil y piel (Código 0285)

CONTENIDOS (DURACIÓN 260 HORAS)

Elaboración de tablas de medidas

- Nomenclatura anatómica.
- La cinta métrica y el antropómetro.
- Toma de medidas del cuerpo humano: Puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos, principales medidas utilizadas, medidas longitudinales, medidas perimetrales, medidas deducidas, medidas constantes.
- Definición grupos de tallas.
- Tablas de medidas según el segmento de población.
- Tablas de medidas, proporciones.
- Tallas normalizadas españolas.
- Talla de una prenda.
- Expresión de la talla según prenda.
- Nomenclatura y representación de la talla.
- Sistemas normalizados de tallas. Normas UNE, ISO.

Elaboración de patrones en tallas base

- Patronaje convencional.
- Equipos, útiles y herramientas.
- Materiales. Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
- Proceso de obtención del patrón base.
- Exigencias estéticas, funcionales y de confort.
- Símbolos, señales, marcas de unión y posición.
- Correspondencia de las medidas.
- Verificación de medidas.
- Corte manual de patrones en diferentes materiales.
- Rectificación de patrones.
- Dibujo y corte de patrones en diferentes materiales por sistema informático.
- Interpretación de modelos y diseños.
- Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). Patrones. Tipos. Terminología. Trazado. Normas de trazado.
- Patrones principales y secundarios.

Transformación del patrón base

- Procesos de obtención de formas y volúmenes en todo tipo de prendas.
- Elementos geométricos: Líneas superficiales, volúmenes, ángulos, simetrías, abatimientos, desdoblamientos, rotaciones, traslaciones.
- Formas y volúmenes por transformaciones.
- Acuchillado: Pliegues, recortes, holguras, pinzas.
- Corte: Formas, nesgas, godets.
- Fruncido: Ablusados, ahuecados.
- Plisado: Paralelos, no paralelos, acordeones.
- Drapeado: Simétricos, asimétricos, canesús y piezas.
- Cruces: Simétricos, asimétricos, sencillo y doble cruce.
- Cuellos: Camisero, modistero, solapa, esmoquin, chal, etcétera.
- Escotes: Pico, barco, cuadrado, asimétrico, ovalado, etcétera.
- Sisas: Caída recta y caída con forma, americana y kimono.
- Aplomos: Piquetes y taladros.
- Aplicaciones informáticas para el patronaje de prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje.
- Digitalización de piezas.
- Programa informático de archivo de patrones.
- Simulación.
- Selección del patrón base del artículo o modelo a transformar.
- Esquema de posición que hay que transformar (pivotajes).
- Numero de componentes que hay que obtener.
- Técnicas de manipulación de patrones.
- Ajustes, holguras, aplomos.
- Técnicas para la obtención de las formas o volúmenes.
- Plisados, pinzados, pliegues, fruncidos, volantes, conformados, entre otros.
- Variaciones.
- Asimetrías.
- Validación de patrones.

Elaboración de modelos y colecciones

- Patrones base para la obtención de nuevos modelos.
- Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos.
- Elaboración de colecciones.
- Análisis técnico de una prenda o modelo.
- Volúmenes y características funcionales de una prenda.
- Representación y descomposición del volumen del modelo en figuras planas.
- Factores que influyen en la ejecución del patrón: Anatomía, materiales textiles, materiales no textiles, diseño, funcionalidad y estética.
- Características de los componentes de la prenda.
- Selección de materiales en función del diseño.

Módulo Profesional 06: Procesos en confección industrial (Código 0278)

CONTENIDOS (DURACIÓN 100 HORAS)

Reconocimiento de flujos logísticos de materias, productos e información en la confección industrial, el textil y la piel

- Transacción: Pedidos, órdenes de fabricación, órdenes de compra...
- Transporte y almacenamiento. Flujos de los materiales: Recepción, control entrada, documento entrada, control calidad...
- Almacenamiento y distribución. Flujos de los productos: Transferencia de almacén, picking, preparación pedidos...
- Documentación logística. Flujos de la información: Albaranes entrada-salida, hojas de picking, hojas de ruta, hojas de estanterías, partes entrada-salida.
- Normas de cumplimentación.
- Sistemas de distribución de productos acabados.
- Técnicas de codificación.
- Código de barras: Funcionamiento y clases: EAN, code 128, code 39, etcétera. Sistemas de aplicación: Manual, termoimpresión, inyección, etcétera.
- Radiofrecuencia (RFID).
- Software de gestión documental y archivo de documentación.

Determinación de procesos de fabricación en la industria de la confección

- Tipos de procesos de fabricación en confección:
 - Según productos de sastrería, modistería, camisería, lencería, corsetería, infantil, industria, etcétera.
 - Según máquinas y equipos convencionales, semiautomáticos y automáticos.
 - Según la disposición de los materiales: A la unidad, por paquete.
 - Según los medios de transporte: Paquete convencional, progresivo, en línea, de transportador, etcétera.
- Fases del proceso: Tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones: Patrones, extendido, marcado y cortado, preparación-ensamblado, cosido-ensamblado, planchado y acabado.
- Requerimientos de los procesos: Implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso: Características del material, método de trabajo, tiempos concedidos, ritmo de trabajo, productividad, incidencias, suplementos, etcétera.
- Procesos. Simbología y elaboración de diagramas en función de:
 - Corte de materiales: Disposición corte, preparación tejidos, marcado, estirado, cortado-afinado...
 - Ensamblaje y preparación: Programación, paquetes, fases ensamblado, repaso....
 - Acabados de artículos: Planificación, planchado, doblado...

Determinación de procesos de fabricación en la industria del calzado y de la marroquinería

- Tipos generales de procesos de fabricación de calzado y productos de marroquinería:
 - Según productos de calzado y marroquinería.
 - Según máquinas y equipos convencionales, semiautomáticos y automáticos.
 - Según la disposición de los materiales: Círculos de montaje.
 - Según los medios de transporte: Activación, acondicionado, secado...
- Fases del proceso: Tipo de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación; secuencia de operaciones. Patrones, marcado y cortado, aparado, preparación fabricación, montaje, vulcanizado, pegado, terminado y acabado.
- Requerimientos de los procesos: Implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso: Características del material, método de trabajo, tiempos concedidos, ritmo de trabajo, productividad, incidencias, suplementos, etcétera.
- Procesos. Simbología y elaboración de diagramas en función de:
 - Corte de materiales: Piel de empeine, forro, numerado...
 - Ensamblaje y preparación: Aparado, troquelado suela, encolado...
 - Acabados de artículos: Lavado, reparado, marcado, grabado, timbrado...

Identificación de equipos de instalaciones y maquinaria en la industria del textil, calzado y marroquinería

- Instalaciones auxiliares a la producción en el sector. Equipos y elementos.
- Equipamiento para el corte:
 - Mesas de corte: Convencionales, semiautomáticas, automáticas.
 - Maquinas de cortar: Cuchilla circular, vertical, cinta continua y utensilios.
 - Equipos para corte por presión: Troqueladoras.
 - Corte asistido por ordenador: Por cuchilla, láser, chorro agua, plasma.
- Máquinas de coser: Funcionamiento, cinemática, elementos operadores, relación hilo-aguja, Parámetros en la formación de la costura.
- Equipamiento para el ensamblaje. Tipos de máquinas: Según el tipo de puntada y número de agujas, según la forma exte-

rior de la máquina, según el tipo de arrastre y según el tipo de trabajo que realiza.

- Utillaje utilizado: Para la alimentación, para la ejecución del trabajo, para la evacuación.
- Máquinas de unión. Máquinas de acolchar y bordar: Monocabezal y multicabezal.
- Máquinas automáticas programables: Automatas de botones, ojales y automatas de operaciones específicas.
- Equipamiento para el acabado:
 - Máquinas y equipos de planchado: Convencionales, semiautomáticas y máquinas automáticas programables. Maniqués vaporizadores. Parámetros a controlar en el planchado: Temperatura, humedad, presión.
 - Plegado, etiquetado y envasado.

Distribución en planta de maquinaria para confección industrial

- Clasificación de los sistemas de fabricación. Sistemas actuales:
 - Sistemas en función de la forma y disposición de materiales: A la unidad, por paquete.
 - Sistemas en función del transporte interior: Tradicionales, mecanizados: Líneas rectas y de selectores.
- Criterios de selección de los diferentes sistemas de trabajo en función del tipo de fabricación.
- Técnicas para la implantación de los diferentes sistemas de fabricación:
 - Análisis del montaje de componentes del producto de fabricación.
 - Listas de fases para el montaje del producto o artículo.
 - Análisis de diagramas.
 - Listas de operaciones y secuenciación.
 - Equilibrado de líneas fabricación.
 - Planos de distribución: Representación gráfica de la fabricación. Normativa.
 - Análisis y optimización de la implantación: Diferencia y corrección del equilibrado propuesto y el equilibrado real.
- Optimización de circuitos de circulación de productos.

Determinación de costes industriales de la producción en confección, calzado y marroquinería

- Tipos y métodos de determinación de costes: Contabilidad financiera y contabilidad de costes.
- Análisis de los componentes del coste: Materias primas, mano de obra directa e indirecta, gastos generales.
- Origen de desviaciones entre coste previsto y coste real: Estándares sobre materiales directos, mano de obra directa y gastos fabricación.
- Análisis técnico y económico de las desviaciones: Diferencias en precios, consumo, mano de obra, tarifas, tiempos fabricación, presupuestos, etcétera.
- Previsión de mermas.

Módulo Profesional 07: Técnicas en confección (Código 0277)

CONTENIDOS (DURACIÓN 200 HORAS)

Corte de materiales textiles y de piel

- Procesos de corte. Tecnología del corte: Tejidos y materiales laminados, pieles y cueros, parámetros que se deben controlar. Sistemas de marcadas. La marcada: Cálculo de rendimientos. Sistemas de corte. Extendido de tejidos para el corte. Preparación de pieles para el corte. El proceso de corte en textil o en piel. Control de calidad en el corte.
- Preparación para la confección:
 - Preparación de componentes cortados. Identificación.
 - Etiquetado y revisión de las piezas cortadas.
 - Empaquetado.
 - Documento técnico de corte.
- Mesas de corte: Convencionales, con carro entendedor.
- Equipos y utensilios de corte de materias textiles y de piel.
- Características: Por presión, equipos auxiliares, órdenes de corte.
- Elementos operadores de las diferentes máquinas de corte.

Preparación de máquinas y utensilios para el ensamblaje de materiales

- Máquinas de confección para artículos textiles y de piel.
- Órganos operadores de las máquinas de ensamblar piel.
- Órganos operadores de las máquinas de confección textil.
- Sistemas de seguridad de las diversas máquinas de confección textil y de piel.
- Manual de uso e instrucciones de las máquinas.
- Organización del puesto de trabajo: Ergonomía y seguridad.

Ensamblaje de materias textiles y de piel

- Preparación de materiales para el proceso de confección.
- Interpretación de la ficha técnica.
- Preparación previa al ensamblaje: De tejidos cortados: Termofijado, bordado y conformado. De piel: Rebajado, doblado, punteado, otros.
- Sistemas de ensamblaje de tejidos y pieles cortados (prendas, componentes y materiales auxiliares).
- Por cosido: Puntadas y costuras en el proceso de confección. Normalización, identificación y representación.
- Tipos de costura: Unión, sobrehilado, adorno. Normalización identificación y representación.
- Por pegado. Preparación y posicionamiento de materiales. Tipos y formas. Aplicaciones. Normalización, identificación y representación.
- Equipos y materiales específicos utilizados en el proceso.
- Parámetros de calidad en la unión de tejidos y pieles.
- Fornitures. Colocación.
- Métodos y tiempos.
- Control de calidad del proceso.

Acabados

- Operaciones de acabado de los artículos textiles o de piel.
- Equipos de planchado de artículos textiles o de piel.
- Reglaje de los órganos operadores de las máquinas de acabados.
- Sistemas de seguridad de las planchas industriales.
- Máquinas, equipos y accesorios:
 - Tipos y características: Termofijado, plano, conformado, prensas manuales, mecánicas, vaporizado y fijación.
- Comportamiento de los diferentes materiales: Características y propiedades que se deben conferir.
- Técnicas de acabado en seco: Características y aplicaciones.
- Acabado en húmedo
- Tipos de planchado.
- Procedimiento del planchado.
- Procesos de planchado: Intermedios y finales.
- Parámetros del proceso de planchado.
- Posición frente a las máquinas o equipos de planchado.
- Ajustes de máquinas y equipos en relación al cuerpo.
- Control de calidad de los acabados de las prendas.

Presentación de prendas y artículos

- Etiquetado y embolsado de artículos textiles y de piel:
 - Identificación de prendas y artículos acabados.
 - Control del producto acabado (revisión del artículo antes de etiquetar).
- Etiquetas de composición.
- Etiquetas de manipulación y conservación.
- Colocación de etiquetas.
- Criterios de presentación comercial: Técnica estética y comercial.
- Etiquetas comerciales. Información que deben contener:
 - Configuración de etiqueta.
 - Composición interior (diseño).
- Presentación de prendas y artículos: Tipos y métodos de presentación.
 - Percha, plegado.
 - Embolsado de prendas textiles.
 - Embolsado de prendas de piel.
 - Documentación técnica: Fichas de presentación, hojas de ruta, manual de procedimiento de acabado.
- Control del producto acabado.

- Seguridad en el manejo de equipos y máquinas, disoluciones y aparatos.
- Control de calidad final

Módulo Profesional 08: Análisis de diseños en textil y piel (Código 0283)

CONTENIDOS (DURACIÓN 115 HORAS)

Clasificación de los productos de la Industria textil, piel, calzado y marroquinería

- Prendas: Exteriores, interiores, punto, piel, trabajo, complementarias, etcétera.
- Artículos: Hogar, decoración, camping, de uso industrial, etcétera.
- Calzado: Sport, vestir, deporte, técnico laboral, ortopédico, etcétera.
- Marroquinería: Bolsas de viaje, bolsos, cinturones, y pequeña marroquinería.

Criterios para el diseño de artículos en textil, piel, calzado y marroquinería

- Análisis de las fuentes de información:
 - Ferias nacionales e internacionales de moda.
 - Hemerotecas: Revistas especializadas del sector textil, piel, calzado y marroquinería. Artículos periodísticos relacionados con el tema.
 - Videotecas: Videoteca histórica, vídeo on line, etcétera.
 - Internet: Como medio masivo de comunicación. Búscadores de información. Organización de la información.
 - Elementos que determinan un diseño: Conceptuales. Visuales. De relación.
- Características de un diseño: Funcionales: Utilidad. Estéticas: Estilo, forma, color, etcétera. Técnicas: Resistencia, durabilidad, materiales, fiabilidad, etcétera.
- Metodología y análisis de tendencias: Estudio de la sociedad y de mercado. Recopilación de información. Cuadernos de tendencias.
- La moda en el último siglo:
 - Evolución de la moda en el siglo XX. Grandes creadores del siglo XX.
 - Influencia de la moda del siglo XX en las tendencias actuales: La democratización de la moda.

Evaluación de la viabilidad de artículos

- Viabilidad técnica: Criterios y requerimientos para determinar el buen funcionamiento de un artículo, atendiendo a sus características tecnológicas:
 - Métodos de valoración: Coincidencia de diseño y aplicación.
- Viabilidad económica: Criterios y requerimientos para determinar la rentabilidad de un artículo:
 - Métodos de valoración: Costes de materias primas, producción. Coste real.
- Viabilidad comercial: La existencia de un mercado para un artículo:
 - Métodos de valoración: Análisis del sector. Estrategia comercial.
- Parámetros moda-calidad-precio. En relación a la segmentación del mercado: Gusto, exigencia y poder adquisitivo.

Identificación de componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería

- Representación gráfica aplicada al diseño de artículos:
 - Estudio y utilización de escalas.
 - Ficha técnica de creación. Presentación del modelo. Componentes del modelo. Especificaciones técnicas para su posterior fabricación.
- Análisis y aplicación de la normativa referente a la simbología de puntadas y costuras.
- Componentes de los artículos:
 - Componentes de las prendas: Delanteros, espalda, mangas, forro.
 - fornituras y complementos.

- Componentes del calzado: Corte, planta, piso, fornituras, etcétera.
- Componentes del bolso: Exteriores, interiores, fornituras, etcétera.
- Representación de la figura humana:
 - El canon: Origen y evolución hasta nuestros días.
 - Proporciones ideales de la figura humana: Siluetas base.
 - Antropometría: Identificación de los parámetros anatómicos.
 - Morfología del cuerpo humano.
- Interpretación de modelos: Análisis y descripción de la prenda o artículo.
- Identificación de formas planas: Cuello, mangas, puños, faldas, pantalones, etcétera. Variantes.
- Aplicaciones informáticas para diseño y desarrollo de artículos de vestir y complementos en el sector textil/moda:
 - Diseño de prendas, artículos y componentes.
 - Diseño de estructuras en tejidos.
 - Gestión de colecciones y presentación.

Modificaciones en el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería

- Adaptación del artículo tipo a la silueta: Base estructural del diseño.
- Realización de variaciones del artículo tipo según las tendencias y uso al que va destinado. Definición técnica de las variaciones aplicadas al artículo tipo:
 - Selección de tejidos, pieles y materiales en concordancia con el diseño, la calidad y precio como referentes de nuestra creación.
 - Estudio de las formas según morfología.
 - Investigación de texturas y colores aplicados al diseño.
 - Elección de las fornituras para conseguir un equilibrio final.
- Elaboración de un muestrario textil y configuraciones de estructuras.
- Colecciones de diseño: Contenido y características de presentación. Planteamiento y elección del tema. Siluetas, o esquema estructural de las prendas. Ficha técnica. Elección de materiales, textiles, carta de color y texturas. Ilustración de prendas o artículos de la colección. El dossier de la colección.

Módulo Profesional 09: Formación y orientación laboral (Código 0288)

CONTENIDOS (DURACIÓN 90 HORAS)

Orientación profesional y búsqueda activa de empleo

- El ciclo formativo: Normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: Acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: Valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: Definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: Empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.
- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: Autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: Definición y fases.
- Asociaciones profesionales del sector.

Gestión del conflicto y equipos de trabajo

- Equipos de trabajo: Concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: Escucha activa, asertividad y escucha interactiva (feedback).

- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: Los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: Características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: Conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: Tácticas, pautas y fases.

Contrato de trabajo y relaciones laborales

- El derecho del trabajo: Fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: Concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de Ley en la contratación laboral.
- El período de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: Análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: Causas y efectos.
- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: Flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Representación de los trabajadores: Unitaria y sindical.
- Derecho procesal social:
 - Plazos de las acciones.
 - Conciliación y reclamación previa.
 - Órganos jurisdiccionales.
 - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

Seguridad Social, empleo y desempleo

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: Modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: Afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: Introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: Situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: Accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

Evaluación de riesgos profesionales: Riesgos generales y riesgos específicos

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales:
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.

- Los riesgos específicos:
 - Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
 - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
 - Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
 - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
 - Especial protección a colectivos específicos: Maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa

- El plan de prevención de riesgos laborales:
 - Evaluación de riesgos.
 - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
 - El control de la salud de los trabajadores.
 - El plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
 - Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
 - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
 - La gestión de la prevención en la empresa: Definición conceptual.
 - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
 - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
 - Funciones del preventivista de nivel básico.

Primeros auxilios

- Urgencia médica y primeros auxilios: Conceptos básicos.
- Clasificación de los heridos según su gravedad.
- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.

Módulo Profesional 10: Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental (Código 0165)

CONTENIDOS (DURACIÓN 115 HORAS)

Aseguramiento de la calidad

- Normas de aseguramiento de la calidad.
- Descripción de procesos (procedimientos). Indicadores. Objetivos.
- Sistema documental.
- Auditorías: Tipos y objetivos.

Gestión de la calidad

- Diferencias entre los modelos de excelencia empresarial.
- El modelo europeo EFQM.
- Los criterios del modelo EFQM. Evaluación de la empresa al modelo EFQM.
- Implantación de modelos de excelencia empresarial.
- Sistemas de autoevaluación: Ventajas e inconvenientes.
- Proceso de autoevaluación.
- Calidad total:
 - Motivación.
 - Círculos de calidad.
 - Planes de mejora continua.
- Reconocimiento a la empresa.
- Herramientas de la calidad total. (“5s”, gestión de competencias, gestión de procesos, entre otros).
- Normas ISO 9000:
 - Elementos de un sistema de calidad.
 - Documentación de un sistema de calidad.
 - Proceso de implantación.
 - Auditoría y certificación.

Prevención de riesgos laborales

- Disposiciones de ámbito estatal, autonómico o local.
- Clasificación de normas por sector de actividad y tipo de riesgo.
- La prevención de riesgos en las normas internas de las empresas.
- Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la prevención. Organigramas.
- La organización de la prevención dentro de la empresa.
- Condiciones de seguridad: Seguridad en el trabajo. Técnicas de seguridad. Factores de mejora de la seguridad.
- Señalización de seguridad: Normativa de señalización. Señales de seguridad.
- Protección individual: Equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen. Normas de conservación y mantenimiento. Normas de certificación y uso.
- Protección de maquinaria, equipos y herramientas: Peligros, prevención intrínseca y protección, Medidas de seguridad.
- Protección de equipos de elevación y transporte: Peligros, prevención intrínseca y protección, medidas de seguridad. Almacenamiento de materiales
- Planes de emergencia y evacuación: Situaciones que lo requieren. Actuación ante situaciones de emergencia. Gestión de planes de emergencia. Legislación vigente para su control.
- Lucha contra incendios: Sistemas de detección y extinción de incendios. Técnicas de extinción según el tipo de fuego. Aplicaciones prácticas de extinción de incendios. Manipulación y mantenimiento de medios de extinción.
- Activación de sistemas de emergencia. Principios generales de la aplicación de primeros auxilios.
- Técnicas de socorrismo ante cualquier emergencia: Rescate y transporte de afectados. Técnicas de reanimación.
- Promoción de la cultura de la prevención de riesgos como modelo de política empresarial.

Protección del medio ambiente

- Disposiciones de ámbito estatal, autonómico. Normativa medioambiental aplicable a los procesos de fabricación mecánica.
- Sistema de gestión ambiental: Normalización. Legislación. Certificación.
- Sistema de gestión ambiental en la empresa:
 - Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la prevención del medio ambiente. Organigramas.
 - La organización de la protección del medio ambiente dentro de la empresa.
- Contaminación ambiental: Los contaminantes.
- El medio ambiente físico del trabajo: El ruido, las vibraciones, las condiciones termohigrométricas.
- Promoción de la cultura de la protección del medio ambiente como modelo de política empresarial.

Gestión de residuos industriales

- Residuos industriales: Ciclo de vida. Aprovechamiento. Tipos de residuos. Actividades con los residuos. Recuperación. Eliminación. Tratamiento óptimo. Las tres “R”.
- Residuos peligrosos y no peligrosos en la empresa y su gestión: Tipos. Clasificación. Normativa sobre su gestión.
- Gestión de residuos industriales básicos:
 - Normativa. Planificación.
 - Documentación necesaria para formalizar la gestión de residuos industriales. Recogida y transporte de residuos industriales.
 - Técnicas estadísticas de evaluación medio ambiental.
 - Técnicas de muestreo.
 - Distribuciones de probabilidad y variabilidad de los procesos.
 - Gráficos de control.
 - Modelos de flujo de materiales. Ecocoste y ecopunto.
- Optimización de la gestión de residuos en la empresa:
 - Recuperación dentro de la empresa: Criterios de mejora. Técnicas. Tratamientos. Incineración...
 - Recuperación fuera de la empresa: Actividades industriales. Vertido. Bolsas de subproductos. Centros de almacenamiento de residuos industriales.

- Minimización de los residuos industriales: Modificación del producto, optimización del proceso, buenas prácticas y utilización de tecnologías limpias. Reciclaje en origen.

Módulo Profesional 12: Industrialización y escalado de patrones (Código 0286)

CONTENIDOS (DURACIÓN 160 HORAS)

Preparación de patrones para la industrialización

- Identificación del conjunto de piezas o patrones del modelo.
- Márgenes de costuras en función de los materiales.
- Fichas técnicas de industrialización o márgenes de costuras según el modelo.
- Aplomos y señalización del patrón industrializado.
- Recorridos y tacones.
- Patrones brutos.
- Proceso de industrialización del modelo.
- Variables en la preparación de patrones industrializados.
- Tallas.
- Tablas de medidas.
- Intervalos.
- Puntos de escalado.
- Incrementos.
- Referencias.
- Grafos.
- Normativa de aplicación.
- Definición grupos de tallas.
- Tablas de medidas según el segmento de población.
- Proporciones.
- Tallas normalizadas españolas.
- Talla de una prenda.
- Expresión de la talla según prenda.
- Nomenclatura y representación de la talla.
- Sistemas normalizados de tallas. Normas UNE, ISO.

Escalado de patrones

- Proceso de escalado de patrones.
- Identificación de tallas.
- Tablas de medidas.
- Cálculo de incrementos de tallaje.
- Representación de grupos de patrones.
- Simbología.
- Correspondencia de medidas.
- Puntos de referencia.
- Útiles y herramientas.
- Instrumentos y equipos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
- Escalado convencional de patrones.
- Escalado informático de patrones.
- Equipos e instrumentos de escalado informático.
- Programas informáticos de escalado.

Agrupación de patrones para la fabricación

- Identificación y verificación de patrones.
- Criterios para la agrupación de patrones.
- Información técnica para la fabricación.
- Ficha técnica para la especificación del modelo.
- Fichas técnicas de modelos escalados.
- Ordenes de marcada.
- Archivo de información para la fabricación.

Distribución de piezas de patrones, marcada y optimización de recursos

- Criterios para el posicionado de piezas.
- Dimensionado y cantidad de componentes.
- Orientación.
- Sistema de corte.
- Tolerancias.
- Procedimientos para la distribución óptima de patrones.
- Estudio de marcadas.
- Combinación de patrones.
- Aplicaciones informáticas de distribución de patrones en prendas y artículos en textil y piel.
- Programas informáticos de marcadas.
- Programas informáticos de dibujo y corte.

Módulo Profesional 13: Organización de la producción en confección industrial (Código 0280)

CONTENIDOS (DURACIÓN 80 HORAS)

Determinación del aprovisionamiento

- Plan de aprovisionamiento: Necesidades, materiales componentes, inventarios, coste de aprovisionamiento...
- Gestión de proveedores y registro. Compras: Pedido, factura, albarán, etcétera.
- Distribución. Rutas de aprovisionamiento y de reparto. Coste del transporte. Costes ocultos. Cálculo del coste de ruptura.
- Logística: Misión, actividades, ventajas competitivas, redes logísticas, flujos de materiales, flujos de información.
- Logística internacional: Incoterms.

Gestión de almacenaje

- Contenido de la gestión de almacén. Tipología de los almacenes. Funciones, actividades y responsabilidades.
- Indicadores de gestión: Objetivos, características y seguimiento del plan.
- Tipos y formas comerciales de los materiales y componentes industriales. Características de los productos.
- Control de inventarios: Valoración de entradas y salidas.
- Existencias: Externas e internas.
- Gestión de stocks:
 - Variables: Nivel de servicio, demanda, costes, plazos.
 - Modelos: Revisión continua, periódica, recuentos.
 - Métodos de valoración: FIFO (First-In, First-Out), LIFO (Last-In, First-Out).
- Manipulación de mercancías: Rodillos, aéreos, transpalets, apiladoras, carretillas, transelevador. Criterios de selección.
- Equipos e instalaciones para la conservación. Distribuciones en planta más empleadas. Métodos.
- Condiciones de conservación y almacenaje: Variables que intervienen (temperatura, luz, humedad, ventilación).
- Tipos de embalajes y presentaciones. Etiquetado y simbología de identificación. Objetivos. Embalaje óptimo.
- Sistemas de almacenaje: Bloque, estantería, drive-in, dinámico, robotizados.
- Sistemas informáticos de gestión de logística y almacenamiento: Gestión de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, gestión de clientes, proveedores, gestión de stock, ubicaciones, fichas técnicas, unidades/cajas, lotes, colores, tallas, inventarios...

Programación de la producción

- Variables: Producto, producción, productividad, departamentos de producción, organigramas, políticas de producción, previsión de la demanda...
- Planificación de la producción y programación del trabajo:
 - Por pedido.
 - Por stock.
- Métodos de determinación de capacidades y cargas de trabajo: Máquina o puesto de trabajo, instalación o sección. Carga de temporada.
- Rutas de producción: Circuito planning para stock y circuito planning sobre pedido.
- Lotes de producción.
- Plazo del proyecto. Camino crítico: Holguras nulas, plazos de las etapas.
- Sistema JIT (Just in Time): Teoría y objetivos.
- Software de gestión de la producción GPAO (gestión de la producción asistida por ordenador): Nomenclaturas, planificaciones, procesamiento pedidos, cálculo cargas, seguimiento tiempos, materiales, stocks, inventarios, cálculo flujos, codificación comparación costes, etcétera.

Gestión y control de la producción

- Métodos de trabajo: Objetivos y etapas a seguir.
- Estudio del trabajo. Técnicas para idear, registrar y examinar los métodos.
- Diagramas de recorrido y manipulación de materiales.
- Estudio de tiempos y movimientos: Therbligs, normativa, economía de movimientos.

- Movimientos en el sitio de trabajo y utilización del cuerpo humano: Estudio de micromovimientos, diagramas de representación.
- Cronómetros. Técnicas a seguir en los sistemas de cronometraje:
 - Etapas, actividades y escalas.
 - Cálculo del tiempo observado, del tiempo tipo, suplementos.
 - Cálculos de producción: Cantidad de trabajo, capacidad de trabajo, valoración del ritmo de trabajo.
- Sistemas de tiempos predeterminados:
 - Sistemas de primer grado: MTM-1 (Methods Time Measurement).
 - Sistemas de segundo grado: MTM-2 (Internacional Combined Data).
 - Sistemas de tercer grado: Tablas específicas de tiempos predeterminados.
- Programas informáticos para la aplicación de tiempos predeterminados: Elementos de manipulación, cálculo de tiempos, tablas de tiempos máquina, fórmulas de aplicación, análisis de trabajos...
- Ergonomía.
- Técnicas de control de la producción: Índices de control, cuadros de control, desviaciones.
- Autocontrol y estadística: Registro de datos, diagramas de dispersión, histogramas...
- Supervisión de procesos y reprogramación.
- Métodos de seguimiento de la producción:
 - Método PERT: Principios y representación.
 - Método Gantt: Características y gráfico.
 - Método Roy: Reglas y metodología.
 - Método CPM (Critical Path Method). Coste mínimo.
- Calidad en producción. Procedimientos. Calibración de equipos.

Documentación

- Documentos para la programación de la producción: Hojas de ruta, lista de materiales, fichas de trabajo, hojas de instrucciones, planos de fabricación y control estadístico del proceso, entre otros.
 - Técnicas de codificación y archivo de documentación: Formatos, definiciones, terminologías, registros...
 - Software de gestión documental de la planificación y control de la producción: Simulaciones órdenes de producción, consumos teóricos y reales, control de materiales, colores, tallas, planning de fabricación, cálculo de costes de producción...
- Gestión del mantenimiento de máquinas y equipos*
- Manual de mantenimiento: Conservación, manipulación, revisiones, normas de seguridad, etcétera.
 - Manuales de máquinas: Instalación, instrucciones, garantías, normativas.
 - Conservación de equipos y máquinas:
 - Tipos de mantenimiento. Correctivo: Etapas y acciones. Preventivo : Características y control. Predictivo: Ventajas.
 - Fases del servicio de mantenimiento y documentos de control.
 - Programa y manuales de mantenimiento: Fases en la implementación. Fichas técnicas: Orden de trabajo, hoja de equipo, etcétera.
 - Recambios y repuestos. Factores en la frecuencia y tipos de intervenciones: Consumo, vida útil, stock de piezas, plazos suministros...
 - Programas informáticos de gestión y control de mantenimiento: Ordenes de reparación, pedidos mercadería, asignación tareas, facturación, control de inventario... Historial y archivo de máquinas y equipos.

ANEXO II

MÓDULO PROFESIONAL INCORPORADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Módulo Profesional 11: Inglés técnico para grado superior (Código CM14)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha situado el mensaje en su contexto. • Se ha identificado la idea principal del mensaje. • Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo. • Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos habituales de la vida profesional y cotidiana. • Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. • Se han identificado las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad. • Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones. • Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
Interpreta información profesional contenida en textos escritos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. • Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial. • Se han interpretado textos de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad. • Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere. • Se ha identificado el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre temas profesionales. • Se han realizado traducciones de textos de relativa complejidad utilizando material de apoyo en caso necesario. • Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: correo electrónico, fax. • Se han interpretado instrucciones sobre procesos propios de su especialidad.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha expresado con fluidez sobre temas profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas. • Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. • Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales. • Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados. • Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. • Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. • Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
Elabora documentos e informes propios del sector, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han redactado textos claros y detallados sobre temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. • Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando o facilitando información de tipo general o detallada. • Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. • Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional. • Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos. • Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos. • Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

CONTENIDOS (DURACIÓN 40 HORAS)

Comprensión oral precisa

- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión de un mensaje.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante la deducción por el contexto y la familiarización con la estructura habitual de las mismas.
- Expresiones de opinión, preferencia, gusto y reclamaciones.
- Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, televisivos, grabados.
- Fórmulas habituales para atender, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...).
- Mensajes en el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional.
- Discursos y mensajes generales y profesionales del sector.
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional.
- Atención de solicitud de información general y específica del sector.

Producción oral precisa

- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...).
- Expresiones de opinión, gustos y preferencias.
- Estrategias para mantener la fluidez en la conversación: Introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Estrategias de clarificación.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Utilización de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Elaboración de mensajes directos, telefónicos, grabados con el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional.
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional.

Interpretación de textos escritos, en soporte papel y telemático

- Organización de la información en los textos técnicos: Índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos.
- Características de los tipos de documentos propios del sector profesional: Manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, planes estratégicos, normas de seguridad...

- Técnicas de localización y selección de la información relevante: Lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Comprensión global y detallada de mensajes, textos, artículos profesionales del sector y cotidianos.
- Síntesis, resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura.
- Interpretación de la terminología específica del sector profesional.
- Comprensión detallada de la información contenida en informes, formularios, folletos y prensa especializada del sector.
- Comprensión detallada de ofertas de trabajo en el sector.
- Comprensión detallada de instrucciones y explicaciones contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales...).
- Comprensión detallada de correspondencia, correo electrónico, fax, burofax.

Emisión de textos escritos

- Características de la comunicación escrita profesional: Factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos.
- Técnicas para la elaboración de resúmenes y esquemas de lo leído o escuchado.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Producción de textos cotidianos y profesionales del sector, usando los registros adecuados al contexto de comunicación con corrección y coherencia.
- Complimentación de documentos cotidianos y profesionales del sector.
- Formalización de los documentos asociados a la prestación de los servicios propios del perfil profesional.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Redacción de escritos relacionados con el proceso de inserción laboral: Currículum vitae, carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...
- Redacción de fax, télex, telegramas y mensajes de correo electrónico.
- Utilización de terminología específica del sector profesional.

Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para dar respuesta a las necesidades de comunicación en inglés requeridas por el alumnado para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- La caracterización de los procesos propios del perfil profesional, en inglés.
- Los procesos de calidad en la empresa, su evaluación.
- La identificación y formalización de documentos asociados al desempeño profesional en inglés.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones...), en inglés.

ANEXO III

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

Familia profesional: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL					
Ciclo formativo: Patronaje y Moda					
Grado: Superior			Duración: 2.000 horas		Código: TCPS01
MÓDULOS PROFESIONALES			CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1.º 1.º-2.º-3.º trimestres (horas semanales)	CURSO 2.º	
				2.º trimestre (horas semanales)	1.º trimestre (horas)
01	Elaboración de prototipos	100	3		
02	Empresa e iniciativa emprendedora	65	2		
03	Materiales en textil, confección y piel	150	4		
04	Moda y tendencias	125	4		
05	Patronaje industrial en textil y piel	260	8		
06	Procesos en confección industrial	100	3		
07	Técnicas en confección	200	6		

MÓDULOS PROFESIONALES			CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Denominación	Duración del currículo (horas)	CURSO 1.º		
			1.º-2.º-3.º trimestres (horas semanales)	2.º trimestre (horas semanales)	1.º trimestre (horas)
08	Análisis de diseños en textil y piel	120		6	
09	Formación y orientación laboral	90		4	
10	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	120		6	
11	Inglés técnico para grado superior	40		2	
12	Industrialización y escalado de patrones	160		8	
13	Organización de la producción en confección industrial	80		4	
14	Proyecto de patronaje y moda	30			30
15	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370			370
Horas totales		2.000	30	30	400

ANEXO IV

ESPECIALIDADES Y TITULACIONES DEL PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE EN LOS MÓDULOS PROFESIONALES INCORPORADOS AL CICLO FORMATIVO POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Módulo profesional	CUERPO DOCENTE Y ESPECIALIDAD (1)		Titulaciones (3)
	Cuerpo (2)	Especialidad	
• Inglés técnico para grado superior	CS PS	Inglés	• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.

(1) Profesorado de centros públicos.

(2) CS = Catedrático de Enseñanza Secundaria. PS = Profesor de Enseñanza Secundaria. PT = Profesor Técnico de Formación Profesional.

(3) Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de la educativa.

ANEXO V

ESPACIOS MÍNIMOS

Espacio formativo	Superficie (m ²) 30 alumnos	Superficie (m ²) 20 alumnos
Aula polivalente	60	40
Aula de patronaje	90	60
Taller de confección	180	120
Laboratorio de materiales	60	40

(03/11.728/09)

Consejería de Educación

1271 *DECRETO 37/2009, de 2 de abril, por el que se crea la escuela infantil de primer ciclo "Santa Madre Maravillas", situada en la calle Guanabacoa, número 4, en el municipio de Getafe.*

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone que la Educación Infantil es una etapa única, que abarca de los 0 a los 6 años, de carácter voluntario y que se ordena en dos ciclos: El primero de 0 a 3 años y el segundo de los 3 a los 6 años. La Ley dis-

pone que las Administraciones Públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo de Educación Infantil a través de la colaboración entre Administraciones y estableciendo para ello, entre otros medios, convenios con las Corporaciones Locales.

La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación, promueve la creación de centros en el marco de la red pública de centros de Educación Infantil. En el momento actual y con objeto de dar una mayor cobertura a la demanda de plazas escolares para niños menores de 3 años, es necesaria la creación de un nuevo centro público de Educación Infantil en el municipio de Getafe.